

**SIGDO KOPPERS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 915**

Santiago, 14 de Octubre de 2011

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE**

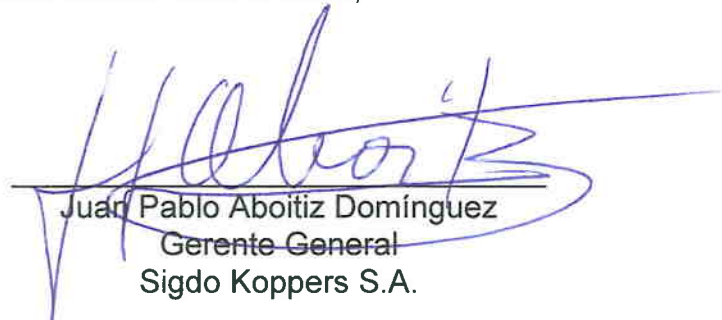
Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado para ello, por este acto vengo en comunicar a usted el siguiente "Hecho Esencial", referido a Sigdo Koppers S.A. (en adelante, también "SK").

Habiéndose cumplido todas las condiciones previstas en el *Share Purchase Agreement*, (en adelante también "SPA") de 21 de Agosto de 2011, cuya celebración fue comunicada como Hecho Esencial a esa Superintendencia, con esta fecha SK ha procedido a transferir a Magellan S.A., filial de AB Electrolux, la totalidad de las acciones que poseía en C.T.I. Compañía Tecno Industrial S.A. (CTI). También con esta misma fecha, como estaba convenido en el SPA, SK percibió el precio de la compraventa de las acciones ascendente a un total de \$ 125.169.664.341, conjuntamente con un dividendo provisorio pagado por CTI con cargo a las utilidades del ejercicio y un dividendo definitivo adicional con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre de 2010, dividendos que sumados ascendieron a la cantidad de \$ 21.627.140.636. De esta forma la cantidad total percibida por SK en esta operación ascendió a \$ 146.796.804.977.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General
Sigdo Koppers S.A.